

Título de la ponencia: **INTEGRACIÓN Y DEMOCRACIA EN EL CONO SUR DE LA AMÉRICA LATINA**

Resumen: La ponencia consiste en el estudio de la relación existente entre dos fenómenos contemporáneos ocurridos en el Cono Sur de América Latina: la reciente trayectoria de la construcción democrática en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (iniciada con la asunción del primer gobierno electo democráticamente en la región, en 10/12/1983, en Argentina); y la constitución del proceso de integración regional denominado Mercosur (fundado a partir de la firma del "Tratado de Asunción", en 26/03/1991). Los objetivos centrales son: identificar el vínculo existente entre los conceptos integración y democracia en ese contexto delimitado; analizar y comparar las Constituciones y las legislaciones ordinarias de los Estados miembros del Mercosur en materia de integración y de democracia; analizar y comparar las Constituciones y legislaciones ordinarias que tratan de los sistemas políticos, electorales y partidarios de los países miembros del Mercosur; analizar la legislación del Mercosur que trata el tema de la democracia y comparar la misma con otros procesos de integración regional y analizar las transformaciones ocurridas en la definición clásica de Estado Nación, a partir del surgimiento del instituto de la "soberanía compartida".